

NÚM. EXPTE.	NOMBRE-APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
2917/07	INMACULADA CAMACHO GUZMAN JEREZ DE LA FRA.	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE DOCUMENTOS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
816/07	ROSARIO LARA CARRASCO EL PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
895/07	MARIA HEREDIA FERNANDEZ EL PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
899/07	VANESA ROMERO CAMPOS EL PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
1688/07	AIDA RASTEU FERNANDEZ EL PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
1690/07	ENCARNACION GOMEZ SANTIAGO EL PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
1691/07	FRANCISCO LLAMA ARANA EL PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE DENIEGAN LAS ME EN EL PROGRAMA
2677/07	JOAQUINA ROMERO BERMUDEZ EL PUERTO DE SANTA MARIA	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE DOCUMENTOS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
1553/07	OLGA ORDOÑEZ CASTRO SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE
1556/07	SOLEDAD FERNANDEZ DIAZ SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE
2296/07	M.ª ROSARIO HIDALGO FERNANDEZ SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2302/07	FERNANDA PAREJA HINCAPIE SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
552/07	JUAN MENACHO MEJIAS SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2504/07	LORENA ARAGON REYES SAN FERNANDO	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE DOCUMENTOS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
2513/07	M.ª LUZ ALFARO GARCIA SAN FERNANDO	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE DOCUMENTOS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
4362/06	MANUEL J. FERNANDEZ CARMONA LOS BARRIOS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
280/07	M.ª CARMEN PECINO CORRERO LOS BARRIOS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
972/07	M CARMEN FERNANDEZ MEDINA LOS BARRIOS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
340/07	CONCEPCION DEL MORAL ESPINOSA CHIPIONA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
1665/07	LORENA CASTRO BERNAL CHIPIONA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2220/07	DIEGO DE LOS SANTOS PASTOR ROTA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
1953/07	MARIA JOSE GARCIA SANCHEZ BARBATE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.

Cádiz, 24 de abril de 2008.- La Delegada, Manuela Gun-
tiñas López.

*ACUERDO de 30 de abril de 2008, de la Dele-
gación Provincial de Málaga, para la notificación por
edicto de la resolución de desamparo a don Benito
Ganfornina Marín.*

Acuerdo de fecha 30 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución a don Benito Ganfornina Marín, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de resolución de desamparo de fecha 30 de abril de 2008 del menor N.G.P., expediente núm. 352-2002-29000253-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 30 de abril de 2008.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 30 de abril de 2008, de la Dele-
gación Provincial de Málaga, para la notificación por edic-
to de resolución de revocación del desamparo a don
Juan José Ferrer Lozano.*

Acuerdo de fecha 30 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución a don Juan José Ferrer Lozano al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 17, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de resolución de revocación del desamparo de fecha 30 de abril de 2008 de los menores P. y J. F.M., expedientes núms. 352-2006-0624 y 628, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 30 de abril de 2008.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*NOTIFICACIÓN de 2 de mayo de 2008, de la De-
legación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia
en el procedimiento de desamparo núm. 353-2008-
00000196-1, y del expediente de protección núm. 352-
2008-00000548 y 549-1.*

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible